

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 11 de julio de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0403/00032/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SANMUR, S.A. DE C.V.

0614-020910-101-5

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	8	UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MODELO 3050 SFF CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEMORIA RAM: DE 4 GIGABYTE DDR4 DISCO DURO: DE 1 TERABYTE, DE 7200 RPM PROCESADOR: INTEL CORE I5-7500 3.40 GHZ UNIDAD DE DVD+-RW; MONITOR LED: DE 18.5 PULGADAS TARJETA DE RED: INTEGRADA 10/100/1000 GIGABITE ETHERNET; PUERTOS DE INTERFACE: 2 USB 3.0, 6 USB 2.0, 1 VGA, 1 RJ-45; 1 CONECTOR DE MICROFONO/AUDÍFONOS; 1 ENTRADA/SALIDA DE LINEA DE AUDIO. TECLADO EN ESPAÑOL USB; MOUSE OPTICO CON SCROLL USB; LICENCIA DE WINDOWS 10 PROFESIONAL EN ESPAÑOL; LICENCIA DE OFFICE STANDARD 2016 OLP NL.GOV. EN ESPAÑOL. GARANTÍA: 3 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.	DELL OPTIPLEX	\$ 1,040.00	\$ 8,320.00
2	43210000	61104	1	UNIDAD	IMPRESOR MATRICIAL, MODELO FX-2190, CON CAPACIDAD PARA IMPRESIÓN DE FORMULARIOS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MÉTODO DE IMPRESIÓN: MATRICIAL DE IMPACTO; NÚMERO DE AGUJAS: 9 AGUJAS; NÚMERO DE COLUMNAS: 136 COLUMNAS; NÚMERO DE COPIAS CARBÓN: 6 MÁS UN ORIGINAL; RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 240X144 PPP.; VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: BORRADOR DE ALTA VELOCIDAD: 10 IPC: 566 CARACTERES, 12 IPC: 680 CARACTERES/S, NLQ: 104 CARACTERES/S, BORRADOR: 419 CARACTERES/S.; INTERFACES: USB 2.0;	EPSON	\$ 584.00	\$ 584.00

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					ALIMENTACIÓN DE DOCUMENTO: HOJA SUELTA FRONTAL Y TRASERA, PAPEL CONTINUO FRONTAL Y TRASERA, SALIDA PAPEL TRASERA; FORMATOS DE PAPEL: HOJAS DE PAPEL (DE UNA O VARIAS CAPAS), PAPEL CONTINUO (DE UNA O VARIAS CAPAS), ETIQUETAS (DE UNA O VARIAS CAPAS), PAPEL EN ROLLO, SOBRES, CARTULINA; MEMORIA: 128 KB; INCLUYE: CONTROLADORES Y UTILIDADES (CD), EQUIPO, CABLE DE ALIMENTACIÓN, CINTA ENTINTADA, INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN, SOFTWARE (CD), MANUAL DE USUARIO (CD).			
					GARANTÍA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: LIC. XENIA MOLINA DE PLEYTEZ, TELÉFONO: 2521-9100			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 8,904.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO 00/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE COMPUTADORAS E IMPRESOR, PARA SUSTITUIR EL EQUIPO INFORMÁTICO OBSOLETO Y DESACTUALIZADO, YA QUE LOS ACTUALES NO TIENEN SUFICIENTE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y SUFICIENTE MEMORIA RAM, LO CUAL LAS HACE MUY LENTAS. ADEMÁS PRESENTAN PROBLEMAS AL NO PODÉRSELES INSTALAR NUEVOS PROGRAMAS. PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES ÁREAS Y ASÍ MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS EMPLEADOS DE LAS OFICINAS Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0403/0023/2018 (30-04-2018)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0032/2018	
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.</p>								
 DESIGNADO SIS (DAA)			 Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018						HECHO POR:	RAG <i>[Signature]</i>	
						REVISADO POR:	<i>[Signature]</i>	

REFERENCIA: OC/LG/(CC)(B)/0032/2017